

# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 27 • NÚMERO 9635 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

## WIKILEAKS EN LA JORNADA

# EU: García Luna falsea datos sobre la lucha antidrogas

- Minimizo el papel de militares; “ahora hay menos en las calles”, afirmo en 2009
- Sostuvo que, “como regla, los crímenes de soldados fueron juzgados por civiles”
- Para Calderon y Sedena los abusos en el combate al *narco* son “el precio a pagar”

ARTURO CANO

■ 2 a 4

■ Le imputan millonario desvío de recursos  
Arrestan al ex gobernador de Chiapas Salazar Mendiguchía

ALFREDO MÉNDEZ

■ 35

■ Cita con cámaras de comercio europeas  
López Obrador, en favor de la libre competencia

ALMA E. MUÑOZ

■ 19

## PRECISIONES



La procuradora Marisela Morales rechazó que la detención de Jorge Hank Rhon fuera una “cacería de brujas” y que tuviera trasfondo político. En conferencia de prensa en la mañana de ayer, expresó que “para evitar más especulaciones” se resolvería la situación jurídica del inculpado en cuestión de horas ■ Foto María Luisa Severiano

■ La acción penal de la PGR también es por acopio de armas

# Consignan a Hank por delincuencia organizada

- Junto con diez coacusados, fue trasladado a un reclusorio de BC
- Trasciende que se solicitó el respaldo de la DEA en las pesquisas
- Ninguna cuestión política en el caso, asegura Marisela Morales

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

■ 11 y 12

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

Existen otras inconsistencias, apunta Darío Velasco

## **Indefinido, el marco jurídico: magistrado**

Ángel Bolaños  
Periódico La Jornada  
Miércoles 8 de junio de 2011, p. 40

Con la invalidez de varias normas de la legislación electoral local por la Corte no está todavía definido en su totalidad el marco jurídico que se aplicará en las próximas elecciones, advirtió Darío Velasco Gutiérrez, magistrado del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF).

Si bien la Asamblea Legislativa está por modificar el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales (CIPEDF), en función de la resolución de los ministros sobre la acción de inconstitucionalidad que promovió el PRI, y planea además incluir reformas a la Ley Procesal Electoral, observó algunas otras inconsistencias que en su momento se han señalado en diversas resoluciones de la autoridad jurisdiccional.

Es el caso de la norma que prohíbe a los partidos utilizar en su propaganda electoral en beneficio propio la realización de obras públicas o programas de gobierno –previsto en el artículo 261 del anterior código electoral y el 320 del nuevo CIPEDF–, ya que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que restringe el derecho fundamental de libertad de expresión.

Refirió que un tribunal federal en materia administrativa consideró también inconstitucional la fracción X del artículo 90 del anterior código electoral –fracción II, artículo 27 del actual CIPEDF–, sobre los requisitos para ocupar el cargo de secretario administrativo del Instituto Electoral local, porque limita el derecho fundamental de la libertad de trabajo.

Velasco aclaró que los cambios en la normatividad –que por disposición constitucional deben realizarse 90 días antes del inicio del proceso electoral, el próximo 10 de octubre– no afectan la labor del TEDF para aplicar la norma jurídica y resolver los asuntos en tiempo y con imparcialidad.

Advierte el perredista que va a zarandear a Eruviel Ávila durante el debate del IEEM

## **La campaña de Encinas, al servicio de AMLO: Bravo**

El PAN está desesperado; el relanzamiento de su candidato no se ve: Humberto Moreira

Silvia Chávez, René Ramón, Israel Dávila y Javier Salinas  
Corresponsales  
Periódico La Jornada  
Miércoles 8 de junio de 2011, p. 37

Luis Felipe Bravo Mena, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura del estado de México, aseguró que nunca hubo un pacto de no agresión entre el blanquiazul y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Añadió que sus declaraciones contra Alejandro Encinas, abanderado de la izquierda, son para advertir a los electores que el perredista piensa más en impulsar las aspiraciones presidenciales de Andrés Manuel López Obrador en 2012 que en el estado de México.

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

En entrevista colectiva en el municipio de Tlalnepantla, Bravo Mena señaló que el viraje a su discurso (en el cual incluso llamó a Encinas empleado de López Obrador) responde a un llamado de Acción Nacional.

Consideró que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y su abanderado, Eruviel Ávila Villegas, tampoco son opción porque proponen más de lo mismo, representan un modelo agotado.

Agregó que su discurso político conserva la civilidad y el respeto personal a sus contrarios, “pero el debate político tiene que darse, y de ninguna manera es guerra sucia”.

Pidió a los medios no relacionar con su campaña la aprehensión de Jorge Hank Rhon, hijo del ex gobernador Carlos Hank, fundador del grupo Atlacomulco, del cual ha salido la mayoría de los gobernadores mexiquenses.

Posteriormente, en un comunicado, Bravo Mena dio a conocer que su patrimonio asciende a más de un millón 700 mil pesos en inmuebles y automóviles, más cuentas bancarias cuyo monto no reveló. Mi vida es absolutamente transparente y está a la vista de todos. Yo no tengo cola que me pisen, aseguró.

En Ecatepec, Alejandro Encinas, candidato de la coalición Unidos Podemos Más –que forman el PRD y los partidos del Trabajo y Convergencia– afirmó que este miércoles, en el debate organizado por el Instituto Electoral del estado de México (IEEM), dará una zarandeada al Eruviel Ávila, quien no se puede expresar sin tener un documento frente a él.

En Ecatepec, al que definió como el municipio más inseguro y violento del estado de México, Encinas firmó un pacto por la seguridad pública y los derechos humanos. También visitó Tonanitla, localidad ubicada entre Zumpango y Tecámac. Ante estudiantes de la Universidad Tecnológica de México, se manifestó en favor de legalizar la mariguana para reducir las ganancias del crimen organizado.

Por la noche, Manuel Camacho Solís, representante de la coalición Unidos Podemos Más ante el IEEM, informó que el formato del debate se flexibilizó: cada candidato tendrá tres minutos de exposición y habrá 11 minutos de debate abierto en periodos de entre 45 segundos y un minuto.

**Exculpan a funcionario implicado en delito electoral**

La junta general del IEEM exculpó a Bernardo García Cisneros, presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje del valle de Toluca, quien fue sorprendido en marzo cuando condicionaba apoyos gubernamentales a ciudadanos de Chalco y Valle de Chalco a cambio de votar por el PRI.

El IEEM no dio a conocer en qué se basó para tomar esta resolución, pero fuentes del organismo sostuvieron que no se tomó en cuenta el video que entregaron PRD y PAN.

Horacio Duarte, representante suplente de la coalición que encabeza Alejandro Encinas, exigió ayer a los consejeros rectificar este resolutivo y sancionar a García Cisneros. Advirtió que si no lo hacen recurrirá al tribunal electoral estatal y al federal.

Entretanto, el dirigente nacional del PRI, Humberto Moreira Valdés, señaló que ve al PAN desesperado, pues las encuestas donde habrá elecciones, sobre todo en el estado de México, no le son favorables.

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

El ex gobernador de Coahuila visitó ayer Cuautitlán Izcalli para acudir a un mitin de Eruviel Ávila, al que asistieron unas 6 mil personas.

No veo el relanzamiento todavía; estaban ahí los siete aspirantes (del PAN a la Presidencia de la República), y mis respetos a lo que ellos quieran desarrollar como campaña. La nuestra es distinta, es estar cerca de la gente y hacer propuestas. Ellos están en disputa por el segundo lugar.

**Bombardeo de espots**

Ayer se dieron a conocer los resultados del primer monitoreo de medios escritos y electrónicos del 16 al 30 de mayo. La empresa Verificación y Monitoreo contabilizó más de 109 mil 500 espots institucionales, de los cuales 51 mil 709 corresponden al gobierno federal, 124 mil al IEEM y 27 al Instituto Federal Electoral, entre otros.

La administración de Felipe Calderón bombardea al auditorio con anuncios en radio y televisión. De sus 51 mil 709 espots transmitidos, 47 mil 626 fueron en radio y 3 mil 896 en televisión. El gobierno estatal difundió 447 espots, 231 en televisión y 231 en radio, y los municipales emitieron 116, la mayoría en Internet.

## **Niega Córdoba padrino de Calderón**

Carlos García  
Corresponsal  
Periódico La Jornada  
Miércoles 8 de junio de 2011, p. 37

León, Gto., 7 de junio. Frente al gobernador de Guanajuato, el panista Juan Manuel Oliva Ramírez, el secretario de Salud federal, José Ángel Córdoba Villalobos, negó que el presidente Felipe Calderón Hinojosa lo apadrine para buscar la gubernatura y sostuvo: Mis únicos padrinos son los de bautizo, confirmación y primera comunión.

El funcionario ha pedido que en la elección del candidato del Partido Acción Nacional haya cancha pareja, pues el Ejecutivo estatal respalda a su secretario de Desarrollo Social, Miguel Márquez.

Córdoba Villalobos anunció que cuando termine su periodo al frente de la presidencia de la Organización Panamericana de la Salud, entre el 20 y 25 de septiembre, renunciará a la Secretaría de Salud federal para arrancar su precampaña.

Otro de los aspirantes a la candidatura, el ex secretario de Gobierno Gerardo Mosqueda Martínez acusó al presidente del PAN en el estado, Fernando Torres Graciano, de boicotarlo para que en los comités municipales del blanquiazul no lo reciban.

Por otra parte, Mosqueda negó ser parte de la organización de ultraderecha El Yunque o recibir apoyo de ella.

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

Viola la Constitución la restricción a precandidatos para contratar publicidad, determina

## **Emplaza Corte a la ALDF a emitir nuevas reglas en materia electoral**

La decisión forma parte del resolutivo sobre la acción de inconstitucionalidad que promovió el PRI contra disposiciones del código electoral local

Deberá aprobarlas antes de 90 días

Jesús Aranda

Periódico La Jornada

Miércoles 8 de junio de 2011, p. 40

Los precandidatos a puestos de elección popular en el Distrito Federal pueden contratar publicidad en Internet, teléfono y prensa sin restricción alguna, determinó por unanimidad el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Al resolver la acción de inconstitucionalidad que presentó el Partido Revolucionario Institucional en contra de la reciente reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, los ministros emplazaron a la Asamblea Legislativa para que, lo antes posible, emita las nuevas reglas para la creación de partidos políticos en la capital del país.

Lo anterior, luego de que el pasado lunes los ministros invalidaron la disposición que establecía el requisito del 2 por ciento del listado nominal en cada una de las 16 delegaciones para el registro de partidos políticos locales.

Cabe recordar que el proceso electoral en el Distrito Federal empieza en 90 días y cualquier modificación a la legislación electoral debe hacerse antes de esa fecha.

Respecto de la restricción prevista en la fracción IV del artículo 213 del código electoral, el pleno consideró que dicha limitación a los precandidatos a contratar publicidad en teléfono, Internet y prensa viola lo dispuesto en el artículo 41 constitucional.

Sergio Aguirre Anguiano, ministro instructor, argumentó que la legislación federal limita solamente la contratación de publicidad en radio y televisión, y si bien los estados pueden regular la propaganda en otros medios de comunicación, esa regulación “debe ser razonable y no limitar de manera absoluta la publicidad en medios de comunicación diversos.

En cambio, los ministros validaron la fracción X del artículo 231, que restringe a los precandidatos de un partido político utilizar agresiones verbales o escritos contrarios a la moral que injurien a las autoridades, a los demás partidos políticos o precandidatos, o que tiendan a incitar a la violencia o al orden público.

En respuesta a los planteamientos del presidente de la Corte, Juan N. Silva Meza, y de los ministros José Ramón Cossío y Sergio Valls, quienes argumentaron que la anterior disposición era violatoria de la libertad de expresión, porque incluyó las injurias a las autoridades, a los partidos y a los candidatos entre los supuestos que prohíbe expresamente la legislación federal, su homólogo Arturo Zaldívar dijo que sería un poco absurdo que la Corte dijera que para la elección federal van a regir determinados principios de urbanidad política y en las elecciones locales no, y mucho menos cuando coinciden (en 2012).

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

Dijo que invalidar el artículo referido provocaría inequidades en las campañas políticas.

Explicó que la última reforma electoral federal tuvo como propósito dar a la contienda entre los partidos un marco de cuidado y de decencia, entre comillas. Comentó que si bien la redacción del artículo era opinable, su esencia coincide con lo que establece el artículo 41 constitucional, que se refiere a toda la propaganda electoral.

El citado artículo fue validado por ocho votos contra tres.

El pleno decidió notificar de inmediato de su decisión a la ALDF, para que tome las medidas legislativas necesarias y ajuste el código electoral local a la Constitución, en tanto los ministros redactan la sentencia, lo cual llevará varios días.

Se respetará el sentir de los ciudadanos: perredistas

## **Partidos se alistan a enviar propuestas**

Ángel Bolaños

Periódico La Jornada

Miércoles 8 de junio de 2011, p. 40

A más tardar la semana próxima, diputados locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentarán una iniciativa de reformas electorales con el fin de atender a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que declaró inválidos tres de 14 artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

De acuerdo con los legisladores Fernando Cuéllar, Valentín Maldonado y Víctor Hugo Romo, en el paquete de modificaciones se respetarán los principios democráticos y el sentir ciudadano en esta capital.

Se buscará consolidar un régimen para que las asociaciones políticas locales que pretendan constituirse en partido político cuenten con representatividad real en el territorio del Distrito Federal, a fin de que, por un lado, se permita una mayor participación ciudadana en beneficio de la vida democrática de la ciudad de México, y por otro, se evite la polución (sic) de partidos políticos efímeros en perjuicio de la ciudadanía, dado el alto costo que significan para ésta, expresó Cuéllar.

Los legisladores panistas Federico Döring y Juan Carlos Zárraga, y los independientes Horacio Martínez Meza, Patricia Razo, René Arce y Jorge Carlos Díaz Cuervo ofrecieron, por separado, una conferencia de prensa en la que pidieron a los perredistas que no caigan en trampas legislativas y permitan que se creen más partidos en esta capital.

Martínez Meza dijo que también habrán de presentar hoy una iniciativa de reformas electorales para evitar que se generen más obstáculos al avance de la democracia en la ciudad de México.

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

Comisión de San Lázaro aplaza dictamen sobre minuta del Senado

## **La reforma política se retrasa más de lo que quisieran los panistas**

Enrique Méndez y Roberto Garduño  
Periódico La Jornada  
Miércoles 8 de junio de 2011, p. 21

Con los votos del PRI y el PRD, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados decidió aplazar a julio o agosto el dictamen sobre la minuta del Senado en materia de reforma política. Antes de revisar el documento, los legisladores llevarán a cabo foros públicos para recibir opiniones.

Durante la reunión ordinaria de dicha comisión, cuatro diputados del PAN se inconformaron con la decisión, con el argumento de que la consulta hará imposible que los cambios en la política, entre éstos las candidaturas ciudadanas y la relección de legisladores, entren en vigor para las elecciones presidenciales de 2012.

Sin embargo, 14 diputados del PRI y el PRD votaron a favor de los foros, y los panistas abandonaron la sesión de trabajo. La votación propició, posteriormente, un intercambio de acusaciones entre legisladores del Revolucionario Institucional y de Acción Nacional.

En conferencia de prensa, el diputado Óscar Arce Paniagua, integrante de la comisión, acusó que detrás del freno a la reforma política está el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto.

Refirió que el 30 de abril el PAN presentó una propuesta para agilizar la votación de la minuta del Senado sin cambios.

Pero después de un mes citan a reunión de comisión, lo cual constata que no tienen ninguna voluntad de aprobar la reforma para que se aplique en 2012, por un mandato directo del gobernador Peña Nieto, porque el primero que se opuso fue el diputado (Alfonso) y ahora otros dos legisladores del estado de México. Ello confirma que el gobernador no quiso, y utilizó a su bancada, declaró.

En respuesta, el vicecoordinador del PRI, José Ramón Martel, cuestionó que la bancada del PAN no conozca el procedimiento parlamentario y se niegue a admitir que desde hace dos semanas se planteó realizar una consulta de la reforma política.

Señaló que aun cuando en la sesión de ayer de la Comisión de Puntos Constitucionales se hubiese aprobado el dictamen a la minuta del Senado, la reforma tampoco podría haber entrado en vigor antes de que se inicie el año electoral, en julio.

Esto es así porque, recordó, tendría que enviarse a la Comisión Permanente para que ésta convoque a un periodo extraordinario en la Cámara de Diputados, y que de aprobarse sin cambios, todavía tendría que ser avalada por 16 de los 31 congresos locales, porque se trata de una reforma constitucional.

El canje, para cubrir vacantes por jubilaciones y enfermedades

MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011

## Comisiona el Consejo de la Judicatura Federal a 16 jueces como magistrados

Alfredo Méndez  
Periódico La Jornada  
Miércoles 8 de junio de 2011, p. 18

El pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) comisionó a 16 jueces de distrito para que desempeñen temporalmente funciones de magistrados de circuito en igual número de tribunales colegiados, en los que se generaron vacantes derivadas de jubilaciones o enfermedades de sus integrantes o por la creación de nuevos órganos jurisdiccionales.

La medida se adoptó para evitar que los puestos vacantes sigan ocupándose por secretarios de acuerdos de los mismos tribunales, quienes en muchos casos son susceptibles de incurrir en casos de corrupción o carecen de experiencia para emitir resoluciones sustentadas e imparciales.

En el Poder Judicial Federal (PJF) ha sido práctica habitual que las vacantes en los tribunales de circuito sean cubiertas por un secretario autorizado por la comisión de carrera judicial de la Judicatura para desempeñar las funciones de magistrado de circuito. Sin embargo, como parte de las acciones que se están implementando para mejorar la calidad en el servicio de impartición de justicia, el CJF optó por comisionar a jueces de distrito, explicó la Judicatura en un comunicado de prensa.

Según el órgano administrativo y disciplinario de los jueces y magistrados, los 16 juzgadores de distrito que desde el pasado primero de junio fungen como magistrados de circuito superaron un minucioso y exhaustivo proceso de evaluación para efectos de su ratificación, además de que han demostrado contar con elevada aptitud y sólido desempeño de la función jurisdiccional, lo que los convierte en los candidatos idóneos para aspirar al cargo de magistrado.

Estos 16 jueces que ocupan provisionalmente el cargo inmediato superior dentro del escalafón del PJF fueron seleccionados por el CJF de un grupo de aspirantes que se inscribieron a una convocatoria de la Judicatura Federal abierta desde el pasado 9 de mayo.

El CJF aclara que para obtener la titularidad en el cargo de magistrado de circuito, los 16 jueces comisionados deberán participar y resultar vencedores en el concurso de oposición correspondiente. Esto último porque su comisión será temporal y no podrá exceder de tres años, destacó la Judicatura.

Los jueces que provisionalmente ocuparán los cargos de magistrados de circuito son Jacinto Figueroa Salmorán, Ana Mendoza Vázquez, Alejandro Dzib Sotelo, Mónica Soto Bueno, José Valle Hernández, Francisco Flores Sánchez, Elenisse Leyva Gómez, José Francisco Salazar Trejo, Pedro Rodríguez Díaz, Emma Villagómez Ordóñez, Gabriel Galván Carrizales, Francisco Rebolledo Peña, Alejandro Villagómez Gordillo, Salvador Martínez Calvillo, Juan José Franco Luna y Florida López Hernández.

MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011

Pide competencia real, sin simulación, en todos los ámbitos de la actividad económica

## Se pronuncia López Obrador contra los monopolios y por el libre comercio

Ante empresarios europeos plantea ver las cosas desde la experiencia nacional, sin maniqueísmos

Alma E. Muñoz

Periódico La Jornada

Miércoles 8 de junio de 2011, p. 19

Al reunirse con integrantes de las cámaras de comercio europeas con presencia en el país, Andrés Manuel López Obrador se pronunció contra el monopolio y en favor de la libre competencia, pero dejó claro que en México ha costado mucho pensar que la iniciativa privada es garantía de buena administración y honestidad, y no sucede así.

Que no se piense, sostuvo, que el Estado es malo y la iniciativa privada es buena, o al revés; no hay que actuar de manera maniquea, hay que ver las cosas en su justa dimensión.

En la experiencia nuestra, indicó, la privatización no ha dado resultado. Aquí, desgraciadamente, privatización ha sido sinónimo de corrupción, y lo podemos ver en todas las desincorporaciones que se han llevado a cabo.

Frente a casi un centenar de empresarios convocados por la Cámara Sueco Mexicana de Comercio, en el salón La Troje de la Hacienda de Los Morales, López Obrador centró parte de su intervención en el caso de Petróleos Mexicanos.

Está demostrado que la ineficacia y la corrupción, no sólo de la parastatal, sino de las empresas privadas nacionales y extranjeras, que obtienen jugosos contratos, resultan perjudiciales para el interés nacional.

Porque en México, subrayó, se mantienen contratos por intereses políticos, pero si se administra bien Pemex, se van a beneficiar las empresas primero, porque habrá reglas claras, no influyentismo.

Durante su discurso, pidió no ver la política económica sólo con visión ideológica, sino con juicios prácticos, con racionalidad, y luego se pronunció por la libre competencia.

Tenemos estudios que establecen que si se logra terminar con las prácticas monopólicas, habría ahorros de hasta 10 por ciento de los ingresos en México, porque tenemos que pagar más por todos los bienes y servicios que consumimos.

Hay monopolios, apuntó, desde la tortilla hasta los bancos, pasando por las telecomunicaciones y por muchas otras cosas.

Competencia, en verdad libre mercado, puntualizó. Pero nada de simulación. Si Carlos Slim quiere participar en el negocio de la televisión, como cualquier ciudadano, lo puede hacer sin ninguna limitación.

Como también, agregó, “si Emilio Azcárraga o (Ricardo) Salinas Pliego quieren participar, como cualquier otro inversionista, en el negocio de la telefonía... Competencia en el cemento, en las tortillas, en los refrescos embotellados, bebidas industrializadas, en el caso de los bancos”.

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

Su discurso generó un cúmulo de preguntas de parte de los representantes de las cámaras de comercio europeas, y fue ovacionado cuando se pronunció porque la maestra Elba Esther Gordillo ya no maneje la educación pública en este país. Es inconcebible, inaceptable, pero volvemos a lo mismo, por razones de complicidad.

López Obrador afirmó que en caso de llegar a la Presidencia de la República habrá austeridad republicana. Sin embargo, acotó, a preguntas expresas, que el candidato presidencial de la izquierda será el mejor posicionado de entre Marcelo Ebrard y él.

Resaltó que con el jefe de Gobierno capitalino tiene buena relación, es mi amigo, y en su momento –afirmó– va a haber encuesta para definir, pero vamos a procurar que sea representativa, porque si intervienen los que se creen amos y dueños (del país), voy a perder 30 a cero.

Un empresario le preguntó, en el marco del planteamiento de combate a la corrupción, sobre la reincorporación de René Bejarano al PRD. Es un tema muy manejado por la propaganda en contra nuestra. Le aclaro primero que Bejarano no estaba en mi gobierno (del Distrito Federal) cuando se le descubrió recibiendo este dinero (de Carlos Ahumada), como se sostiene.

Este caso fue montado, está probado, por (Carlos) Salinas, por Diego Fernández de Cevallos, para perjudicarme, con esta idea de que si Bejarano es funcionario cercano al jefe de Gobierno, luego entonces ese gobierno sabía y es un corrupto. No pudieron con eso.

Porque me pueden acusar de muchas cosas, que me como las eses, que las digo de más, que me parezco no sé a quién, pero nunca me van a poder acusar de corrupto ni de incongruente. El objetivo más importante en mi vida es la honestidad. Entonces sí buscamos limpiar parejo; yo no establezco relaciones de complicidad con nadie y sí considero tener autoridad moral para acabar con la corrupción.

Al final de su participación, que duró casi dos horas, rechazó en entrevista incurrir en actos anticipados de campaña. Estamos informando a la gente del avance que tenemos en el Movimiento de Regeneración Nacional.

Se le cuestionó sobre el llamado del presidente del IFE, Leonardo Valdés, a que los aspirantes a candidaturas presidenciales moderen sus actividades, y respondió: “son muy hipócritas los del tribunal, los del IFE, los de la Corte, los del Poder Judicial, etcétera, etcétera, etcétera...”

Nunca hay una crítica para (Enrique) Peña Nieto, a quien ubica como el candidato de la mafia del poder para 2012, y a nosotros no nos dan espacios (en los medios de comunicación que controlan) o se dedican a cuestionarnos. Entonces, ¿por qué ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio? ¿Por qué actúan de esa manera? No es posible que mientras nosotros estamos informando, orientando, concientizando, organizando a la gente, se nos quiera limitar, cuando ellos tienen toda la ventaja.

Pidió que se mida a todos los aspirantes con la misma vara.

MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011

## Astillero

Otro golpe electoral  
Sabines frena a Salazar  
Temporada abierta de caza  
Hoy, decisión sobre Hank

Julio Hernández López

El gobernador de Chiapas ha cerrado el improbable camino de retorno electoral de su antecesor, Pablo Salazar Mendiguchía, mediante un golpe judicial politizado que, al igual que en el norte del país, en Tijuana, deja la sensación de que se ha abierto una temporada de cacería en la que las armas y las leyes están siendo utilizadas retorcidamente para amagar o castigar a personajes que ciertamente han hecho suficientes méritos para ser sujetos a procesos penales pero que hoy más bien están siendo aprovechados desde los poderes constituidos para consolidación de éstos o para estrategias comiciales no sólo aventuradas, sino peligrosamente pervertidas.

Salazar Mendiguchía ejemplifica la historia de las opciones de cambio que, impulsadas por alianzas partidistas de oportunidad (en el 2000 lo apoyó el abanico partidista opositor pleno, incluido el PAN, en una convergencia promovida por el propio López Obrador), acaban traicionando sus principios y, hundidas en conflictos diversos, muchos de ellos agravados por la soberbia del poder que en su momento ejercieron, pretenden reaparecer luego mediante fórmulas tragicómicas que son combatidas con energía por los segmentos políticos y sociales que fueron afectados por esos gobernantes abusivos o por sus sucesores que con frecuencia practican los mismos excesos.

Priísta de origen, Pablo Salazar fue miembro de movimientos renovadores dentro del partido de tres colores y formó parte, como senador, de la original Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa). Obstruido por Ernesto Zedillo para ser candidato a gobernador de su estado natal (pues el entonces presidente no le perdonaba el apoyo desde el priísmo a ciertas posiciones del zapatismo marquista), Salazar decidió dejar esas siglas y a su aureola de probable reformismo se sumaron todos los demás partidos. Ya como gobernador, habiéndole ganado a Sami David David, el ejercicio del poder lo fue desgastando y con rapidez multiplicó sus áreas de conflicto. Largamente se le acusó de apropiarse de dinero público enviado a la entidad para atender desgracias causadas por fenómenos meteorológicos, en especial el denominado Stan (aun cuando no se conocen más detalles, pareciera que la acusación de peculado se refiere a estos asuntos). Su brazo policiaco, Mariano Herrán Salvatti, que llevaba desde el Distrito Federal una larga cauda de intereses y enredos densos y pesados, le ayudó a generar animadversión creciente en su contra (ha de verse si la otra acusación, de asociación delictuosa, tiene que ver con los asuntos de narcotráfico con los que se ha ligado a quien fue fiscal general de aquella entidad y, a nivel federal, era considerado zar antidrogas). Y a su portafolio personal de conflictos el ahora apresado añadió un largo y envenenado ánimo persecutorio contra periodistas y medios de comunicación, con tal intensidad que, luego de soportar las oleadas represivas, muchos de ellos se han convertido en sonoros demandantes de justicia, a tal grado que la aprehensión de Salazar coincidió con fechas tradicionales de festejo oficialista del periodismo, como si Sabines hubiese planeado un regalo imperial al gremio.

Pero el detonante contra Salazar no fue un ánimo justiciero límpido, sino las consideraciones rumbo a las urnas (como en Tijuana contra Jorge Hank Rhon, indefendible en sí mismo pero sometido ilegalmente a una estrategia calderonista de guerra electoral).

MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011

El ex mandatario, confrontado con su sucesor, pretendía construirse una candidatura al Senado en alianza con el lopezobradorismo (aunque dirigentes locales de Morena y varios perredistas mantenían un rechazo cerrado a esa posibilidad) e impulsar una opción propia al relevo en el gobierno, que será el año venidero. Sabines, convertido en el más calderonista de los gobernadores calderonistas, envuelto en la misma fiebre de cesarismo que afecta a la mayoría de los mandatarios mexicanos, ha cerrado la puerta a su antecesor incómodo. Otro golpe judicial politizado. Del norte al sur, la guerra electoral en pleno.

Astillas

Hoy deberá resolverse la situación jurídica del político preso que se considera preso político. Una primera debilidad del calderonismo ha sido mostrada al anunciar que no habrá arraigo contra Jorge Hank Rhon, concediendo así que por razonamientos políticos la PGR se excusa de optar libremente por las posibilidades de acción que legalmente le asisten, entre ellas la del denostado pero jurídicamente vigente arraigo domiciliario. Si el felipismo, a través de su procuradora M&M se atiene, por la fuerza de las evidencias, a actuar conforme a la versión de los hechos que hasta ahora se ha sostenido, el hijo del profesor Hank deberá quedar libre, no porque no haya otros y peores motivos para que sea procesado y sentenciado sino porque, en esta ocasión (como en muchísimas otras, aunque no con la resonancia lograda por el dueño del Grupo Caliente), las pifias y abusos son inocultables. Con todo, el calderonismo podría aferrarse a su libreto electoral y mantener en la cárcel al exótico de los casinos, a sabiendas de que lo importante está en lo inmediato, en elecciones como las del estado de México... La marcha de pacifistas rumbo a Ciudad Juárez se va convirtiendo en una recolección dolorosa de testimonios de desapariciones, asesinatos y otros agravios mayores que no son atendidos por las instituciones presuntamente responsables de investigarlas y propiciar castigos legales. Por el camino, el poeta Sicilia y sus acompañantes escuchan el horror cotidiano, la colusión de autoridades con los narcotraficantes, la desesperanza generalizada, el miedo a denunciar formalmente sus desgracias ante funcionarios que saben son parte de las mismas mafias ejecutoras... Y, mientras la realidad parece una ironía inventada, pues en Torreón fueron asesinadas 11 personas que estaban en rehabilitación en un centro denominado La Victoria, ¡hasta mañana, con el precandidato Córdova anunciando desde la Secretaría de Salud la intención de auditar al ISSSTE elbista acusado de irregularidades por miles de millones de pesos!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx • <http://twitter.com/julioastillero>

## Clase Política

Locos, por la reelección

Miguel Ángel Rivera

Al rato, otro loco en la Presidencia de la República va a querer reelegirse, afirmó el titular de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, Humberto Benítez Treviño, al expresar su rechazo a la iniciativa de reforma constitucional para restablecer un segundo mandato en México. No estoy en favor de que, como diputado, me relijan, porque ¿dónde quedan las posibilidades políticas para las generaciones emergentes?, manifestó el también ex procurador general de la República, quien recordó que su partido, el PRI, sostiene los principios de Sufragio efectivo, no reelección.

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

La cosecha

En lo que puede resultar adelanto de la próxima campaña presidencial, el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, insistió en que el salario mínimo ha recuperado capacidad de compra. El gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, en reunión con empresarios de la Concamin, sostuvo que dicha remuneración registra una tendencia negativa y añadió que el gobierno debe garantizar salud, vivienda y un mejor ingreso. En otra reacción inmediata, Cordero retó a Peña a un debate.

El costo de la canasta básica se disparó 56 por ciento entre 2000 y 2011, expresó en nombre de la diputación del PRI Carlos Flores Rico.

Desde las filas del PRD, Hortensia Aragón Castillo, coordinadora del Foro Nuevo Sol, dijo que el Cordero del PAN trata de emular el milagro bíblico de la reproducción de los panes y pretende hacer que con sólo 59 pesos aparezca en la mesa diaria de cada trabajador un succulento banquete que saciará su hambre y la de su familia.

Mientras, dentro del PAN se insiste en que Cordero no será su candidato, pues las encuestas lo ubican lejos de los punteros. Por ejemplo, se difundieron resultados de un estudio de GEA-ISA, donde el senador Santiago Creel Miranda supera dos a uno a la diputada Josefina Vázquez y hasta siete a uno a otros aspirantes.

Tampoco en las filas del PRI la situación está definida en favor de Peña Nieto. El coordinador de los senadores del tricolor, Manlio Fabio Beltrones, reiteró que buscará ser candidato en 2012, pero aclaró que no le obsesiona la silla presidencial, sino participar en la construcción de un nuevo México.

La aprehensión de Jorge Hank Rhon no ayudó al candidato del PAN al gobierno del estado de México, Luis Felipe Bravo Mena, quien según encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica, perdió en sólo cuatro días 2.3 puntos porcentuales en las preferencias electorales.

Los rivales de Telmex y Telcel se dijeron sorprendidos de que la diputada del PRD Esthela Damián sea la principal promotora del proyecto de dictamen en que se pide una explicación a la SCT por negar a Telmex la entrada al mercado de la televisión de paga. En tanto, Damián manifestó su beneplácito por el revés de la Suprema Corte a la Secretaría de Turismo federal, al impedirle despojar a Acapulco del Tianguis Turístico.

[riverapaz@prodigy.net.mx](mailto:riverapaz@prodigy.net.mx)

## Dinero

¿Debate anticipado Peña Nieto-Cordero?

Tema: poder adquisitivo del mínimo

Causa daños el nuevo edificio del tribunal

Enrique Galván Ochoa

El aspirante presidencial priista Peña Nieto refuta al aspirante presidencial panista Cordero: no hay tal recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo. Cordero, como respuesta, lo reta a un debate público.

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

El gobernador del estado de México dice que tiene la visión exactamente contraria, pues uno de los principales desafíos es combatir la pobreza que sigue presente en gran parte del territorio nacional. El debate sería un anticipo de la campaña formal que tendrá lugar el próximo año. No se conocen dotes de tribuno al joven secretario de Hacienda, ha ganado cierta reciente celebridad pero como ilusionista. En cambio, Peña Nieto es un político profesional con mucha experiencia en el arte de hablar en público. Además, en este tema del salario le asiste la razón. (Ni por un momento piensen que soy atacomulqueño, tampoco panista ni perredista, sólo estoy reflejando una realidad.) A pesar de su ventaja, el resultado del debate podría no favorecer a Peña Nieto, quizá preferiría dejarse ganar, como se dejó ganar Fernández de Cevallos –un buen orador, aunque nada recomendable en todo lo demás– frente al oscuro burócrata Ernesto Zedillo. La pregunta es si le convendría derrotar al candidato del presidente Calderón. Dicen los que saben que él es el objetivo principal de la campaña del miedo –distinta a la de hace seis años, pero campaña del miedo al fin.

El difícil ambiente de negocios

Esta es la realidad que enfrenta uno de los sectores importantes de la economía: robos nocturnos, extorsiones para tener uso de suelo y tránsito, amenazas de secuestro de familiares que sí se llevan a cabo y las granadas que lanzan a diversos establecimientos, como si los delincuentes fueran terroristas. Lo dijo Guillermo Prieto, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotrices, en el foro Perspectiva de la industria automotriz al cierre de 2011, organizado por la consultora Pricewater-Coopers.

@Vox Populi

Asunto: el palacio de la (in)justicia

Sirva este correo como denuncia de parte de los vecinos de la unidad residencial Morelos, ubicada en Doctor Lucio 102 y 103, y de manera específica de los condóminos de los edificios con colindancia a la avenida Niños Héroe (entre las calles Doctor Navarro y Doctor Liceaga), casi enfrente del edificio del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Hace cosa de dos o tres meses iniciaron obras de demolición y excavación para la construcción de un nuevo edificio para el tribunal, de 13 niveles, además de contar con tres niveles subterráneos a los que les darán uso de estacionamiento, y muy posiblemente también acondicionarán un área para el centro de desarrollo infantil donde los empleados de los tribunales puedan dejar a sus hijos. Debido a lo anterior nos encontramos sumamente preocupados ya que nuestros departamentos tienen vibraciones constantes y se verán afectados conforme avance la obra; además, la cantidad de empleados generará un enorme conflicto de vehículos, de transeúntes, etcétera. Queremos que la obra sea reubicada a otro inmueble de los que existen en la zona, muchos de los cuales están vacíos y, en el último de los casos, que se acepte disminuir su altura.

Vecinos propietarios y residentes del Conjunto Residencial Morelos. Enviado por Norberto Hernández

R: Es increíble: el palacio de justicia de la capital del país cometiendo una arbitrariedad contra sus vecinos.

Asunto: redondeo, negocio redondo

Una pregunta: ¿cuáles son las cifras del dinero que obtienen las cadenas comerciales con los redondeos autorizados y no autorizados por los clientes? Comento esto porque en las Farmacias del Ahorro, al pagar preguntan si deseamos donar para los discapacitados, sólo que no te dicen a qué institución o fundación van esos recursos. Nunca, ni de chiste, les doy mi dinero. Hace unos momentos, en una tienda Aurrerá, la cajera debía entregarme \$45.70 y sólo me dio \$45.50, pero exigí que me dieran mis 20 centavos faltantes.

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

Mayn C. Muthé/ Distrito Federal

R: Muchas personas hacen lo mismo que tú. No hay confianza en el destino de los redondeos.

Asunto: el atraco contra los jubilados

Anteayer al mediodía entregué la documentación solicitada para la devolución de mi SAR 97 en la delegación del Infonavit en León, Guanajuato. Me atendieron Eva, Jaime y la asistente secretarial de ambos. Solicité hablar con la gerente del jurídico, Angélica Santos Gómez, fue imposible. Me dijeron que si no prefería mejor ir al día siguiente, pues no tenían sello. Les pregunté si ellos me notificarían la negativa cuando estuviera lista, a lo que me respondieron que mejor yo pasara como dentro de un mes, lo cual es inadmisibles, ya que los tiempos aquí sí cuentan y dispone uno de escasos días hábiles a partir de la notificación para promover el amparo. Copié este correo a Víctor Manuel Borrás Setién, director general del instituto, para que se percate de cómo tratan al derechohabiente en sus oficinas.

Raúl Gutiérrez y Montero

R: Asumamos los hechos: se quieren quedar con nuestro dinero. Y ni aun con el fallo de la Suprema Corte van a desistir de su propósito. Admiten que son 13 mil millones de pesos, ¿y qué tal si es el doble o el triple? Habría que hacerle una auditoría social al Infonavit.

Twitter

@blanchepetrich. Tres funcionarios menores de Hermosillo inhabilitados por el incendio de la guardería ABC de Sonora. Nomás por no dejar pasar la fecha.

@padron\_09. El que le sigan 700 mil al tomador de Los Pinos no significa que coincidan con él. Vamos, no es un populómetro. No es mérito.

Twitter: @galvanochoa

galvanochoa@yahoo.com

(Los mensajes no publicados en este espacio aparecen en el foro)

galvanochoa@yahoo.com • Foro: <http://dinero.tv/foro/index.php> y para participar en la encuesta semanal: <http://elforomexico.com/encuestas>

## CARAVANA CON ESCOLTA

**DURANGO.** Escoltada por la Policía Estatal, la Caravana por la Paz partió de Durango rumbo a Saltillo y Monterrey. Javier Sicilia y Emilio Álvarez Icaza anunciaron que se solicitará a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos una audiencia para exponer diversos casos de víctimas de la violencia en México. La caravana fue recibida en Saltillo por el Obispo Raúl Vera y pernoctó en Monterrey.

NACIONAL 8



Luis Cantillo

## Consignan a Hank Rhon

➤ Lo acusan de acopio de armas de uso exclusivo del Ejército; lo trasladan a Tijuana

REFORMA / Staff

La PGR solicitó ayer a un juez federal girar orden de aprehensión en contra de Jorge Hank Rhon por la probable comisión del delito de acopio de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército.

De acuerdo con informes del Gobierno federal, el expediente habría sido consignado por la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) a uno de los ocho juzgados de distrito con sede en Tijuana.

Extraoficialmente se informó que, en las primeras horas de este miércoles, la PGR trasladaría a Hank y a sus escoltas a un penal de Baja California, sin especificar el nombre ni la localidad donde se ubica el centro penitenciario.

La Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos considera como acopio la posesión de más de cinco armas de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

El delito puede llegar a ser sancionado con 5 y hasta 30 años de cárcel y con una multa de 100 a 500 días de salario mínimo cuando se trata de armas largas de grueso calibre.

En su modalidad menos grave, el castigo va de uno a tres años de cárcel y una multa de 5 a 15 días de salario.

Los escoltas consignados con Hank son Marco Antonio Trinidad, Luis Alfonso Sánchez, Rubén Muñoz, Víctor Manuel de la Torre, Javier Ayala Roldán, Rigober-

### Operan hankistas en Zumpango

A petición de Luis Videgaray, coordinador de campaña del candidato del PRI al Gobierno del Edomex, Eruviel Ávila, priistas de Tijuana formaron el mes pasado un grupo con la encomienda de lograr una votación mayoritaria del tricolor en el Municipio de Zumpango, gobernado por el PAN.

El grupo de priistas tijuaneños está comandado por prominentes hankistas, como Luis Javier Algorri, quien fue Secretario de Seguridad Pública durante la Administración de Jorge Hank Rhon.

Luis Videgaray negó el sábado que Hank diera apoyo a la campaña del candidato del PRI. Sin embargo, en una página de Facebook de este mismo grupo, se difundieron fotos del encuentro de los hankistas con Eruviel y Videgaray.

to González, César Pérez Guerrero, Carlos Pérez Contreras, Ramón López y Juan Ignacio Parra.

Fuentes de la PGR revelaron que al menos 50 de las 88 armas de fuego aseguradas en el domicilio de Hank Rhon son de uso exclusivo del Ejército.

Precisaron que, entre las armas que fueron incautadas, hay rifles de asalto tipo AR-15 y AK-47, este último conocido como cuerno de chivo.

### Considera preocupante la situación del Instituto

# Respalda Córdoba auditar al ISSSTE

➤ Exige el Secretario que se aclare un presunto desfalco por \$8 mil millones

Jorge Escalante  
y Leslie Gómez

**GUANAJUATO, Gto.-** El Secretario de Salud, José Ángel Córdoba Villalobos, aprobó que se practique una auditoría al ISSSTE luego de que la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (Fedessp) denunciara un presunto desfalco por 8 mil millones de pesos.

“Sí, por supuesto que tiene que haber una revisión. Tiene que haber una auditoría y clarificar esto porque sí es preocupante”, señaló ayer a pregunta expresa tras inaugurar el Encuentro Nacional de Prevención y Promoción para una Mejor Salud.

El funcionario federal no descartó que esta posible irregularidad sea la causa del desabasto de medicamentos que padece el ISSSTE.

“Por eso es que se necesita ver cómo se están aplicando los recursos.”

“Es una situación que amerita revisión para que, si hay ahí algún problema, se corrija rápido”, expresó.

REFORMA publicó ayer que Bernardo Quezada, presidente de



#### ASÍ LO DIJO

“Puede ser ésa la causa (el presunto desfalco al ISSSTE) del desabasto (de medicamentos). Por eso es que se necesita ver cómo se están aplicando los recursos”.

**José Ángel Córdoba**  
Secretario de Salud

la Fedessp, señaló que 8 mil millones de pesos entregados por el Gobierno federal al ISSSTE no han sido utilizados para la modernización de los hospitales, lo que genera un déficit de médicos y enfermeras, además de desabasto de medicinas en clínicas y hospitales.

Córdoba destacó que la Secretaría de Salud federal apoya al Instituto con la entrega de vacunas, pero descartó dar un respaldo de medicamentos para atacar el desabasto.

“Lo hemos hecho básicamente con las vacunas, pero, ya en el aspecto de medicamentos, no nos alcanzaría el presupuesto”, indicó el funcionario.

En la Ciudad de México, Estela Damián, presidenta de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, adelantó que solicitará a la Comisión Permanente del Congreso la comparecencia

del titular del ISSSTE, Jesús Villalobos.

“Esto que denuncian los trabajadores no puede estar sin explicación”, sostuvo Damián.

Para Alfonso Bouzas, especialista en derecho laboral de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto debe aclarar por qué no ha invertido en

la mejora de los servicios médicos, toda vez que la ley lo obliga a rendir cuentas de los recursos que maneja.

“Esto nos habla de que sigue existiendo un nivel de corrupción extremadamente alto. Se siguen canalizando los recursos de la seguridad social en forma irregular, y ahí está el resultado”, añadió.

En tanto, Francisco Bravo, representante disidente de la sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, aseveró que es un secreto a voces que el ISSSTE ha sido la caja chica de políticos, incluso algunos ligados a Elba Esther Gordillo.

“Nosotros hemos exigido y seguiremos exigiendo cuentas claras. No sólo en el ISSSTE: en el SNTE, en todos aquellos órganos que manejan dinero de los trabajadores. Porque nosotros, desde hace años, hemos sabido que el ISSSTE ha sido la caja chica de muchos políticos ligados a Elba Esther Gordillo”, externó.



### ENGAÑA DOS VECES

Aarón Vera Morales era buscado por defraudar al IMSS, y, al momento de su captura, las autoridades descubrieron que él era ella. En su afán por evadir la justicia, recurrió a la cirugía plástica para cambiar su identidad de género y recompuso su nombre haciéndose llamar Vera Morales.

Especial

## Detienen en Cancún a Salazar Mendiguchía

Sergio Caballero  
y Martín Morita  
CORRESPONSALES

**CANCÚN.-** El ex Gobernador de Chiapas Pablo Salazar Mendiguchía fue detenido ayer por la tarde en el aeropuerto internacional de esta ciudad.

De acuerdo con un comunicado del Gobierno de Chiapas, Salazar Mendiguchía fue detenido en cumplimiento a “una orden de aprehensión” dictada por el juez tercero en materia penal dentro de la causa 96/2011, derivada de las investigaciones iniciadas en febrero de 2009 por los delitos de peculado, ejercicio indebido del servicio público, abuso de funciones públicas, abuso de autoridad y asociación delictuosa.

La Administración chiapanense

ca, que encabeza Juan Sabines, acusa al ex Mandatario de desvío de recursos por 104 millones de pesos.

En Cancún, Salazar fue puesto a disposición de la Policía Ministerial de Chiapas y trasladado en avión a Tuxtla Gutiérrez.

Allí, fue presentado ante el juez tercero del ramo penal e internado en el Centro de Reinserción Social para Sentenciados Número 14 El Amate.

El jueves pasado, Salazar responsabilizó a Sabines de un presunto robo de documentos con los que pretendía defenderse públicamente de las acusaciones de desvío de 11 mil millones de pesos destinados a la reconstrucción por el paso del huracán “Stan”, en 2005.

ESTADOS 14

## Matan a 11 en Torreón

REFORMA / Staff

**TORREÓN.-** Sujetos armados irrumpieron ayer en la tarde en un centro de rehabilitación de drogadictos y dejaron a 11 personas muertas y 2 más heridas, informó la delegación Laguna 1 de la Fiscalía General del Estado de Coahuila.

Luego del ataque, que se reportó alrededor de las 17:35 horas, se activó el código rojo y elementos de las distintas corporaciones policíacas y el Ejército patrullaron el lugar y sus inmediaciones a fin de localizar a los homicidas.

De acuerdo con las primeras investigaciones, sujetos a bordo de varios vehículos llegaron al centro de rehabilitación de alcohólicos y drogadictos La Victoria, entraron y abrieron fuego. Se desconoce cuántas personas había al momento de la agresión.

En un comunicado, la Fiscalía estatal confirmó que en el interior del local se encontraron los cuerpos de 11 personas de entre 18 y 30 años, los cuales estaban en dormitorios, la cocina y el patio. Preciso que los 2 heridos fueron trasladados para su atención.

En el lugar, las autoridades levantaron varios casquillos de arma de fuego calibre 223.



NACIONAL

### El Edomex, a discusión

Por primera vez, los candidatos a Gobernador del Edomex participan en un debate organizado por el IEEM.

PÁGINA 5

REFORMA.COM en vivo

NEGOCIOS &gt; WSJ

### Sufre turismo por violencia

En 2011, los viajeros estadounidenses le han dado la espalda a México asustados por la situación del País.

PÁGINA 8

## CANCHA



Dallas empata la Final de la NBA a dos victorias por bando al vencer 86-83 a Miami en el juego 4.

PÁGINA 13

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

## Perfilan exoneración por el 'videogate'

Enrique I. Gómez

(8 junio 2011).- TOLUCA.- De forma preliminar, el Instituto Electoral del Edomex (IEEM) exoneró al ex presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, Bernardo García Cisneros, quien fue exhibido en un video cuando revelaba una estrategia gubernamental para favorecer al PRI.

La noche del lunes la Junta General del IEEM aprobó la resolución, donde se determina que no fue acreditada ninguna responsabilidad electoral contra el ex funcionario estatal, ni contra el PRI, la cual deberá ser ratificada o negada por el Consejo General el viernes 10 de junio.

El representante suplente de la coalición PRD-PT-Convergencia, Horacio Duarte, informó que el dictamen sólo plantea dar vista a la Contraloría y Procuraduría del estado.

"No presentar denuncia penal, sino dar vista, y en el terreno electoral dicen que no es procedente la queja, ni contra el PRI, pues no se acredita coacción del voto", informó.

El 23 de marzo PAN y PRD denunciaron ante el IEEM al Gobernador Enrique Peña; a Bernardo García; al Alcalde de Valle de Chalco, Luis Enrique Martínez, y al entonces dirigente estatal del PRI, Ricardo Aguilar.

La queja fue sustentada en el video donde García explica la forma en que distribuirán apoyos sociales para beneficiar al candidato del PRI al Gobierno estatal.

El representante perredista reprochó la resolución, pues consideró que la Ley es muy clara y permite sancionar a los funcionarios cuando utilizan indebidamente recursos públicos.

"El IEEM podía sancionarlo (a García) y al PRI, y hacer una intervención que pueda evitar acciones como esa", puntualizó.

Consideró que de confirmarse la decisión en el Consejo General del Instituto será un precedente muy grave, pues generará impunidad.

"Ojalá los consejeros electorales se den cuenta de eso, esperarí que hubiera una luz de sensatez y votarán en contra del dictamen", señaló Duarte.

En abril, REFORMA publicó que al iniciar el estudio de la queja, el IEEM desestimó el video

## Suelta' albiazul a presidenciables

Avala CEN panista promoción interna. Advierten dirigentes de violación al Cofipe con actos anticipados de precampaña

Carole Simonnet

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

(8 junio 2011).- El PAN dejó en libertad a los precandidatos presidenciales para reunirse con las estructuras panistas en todo el País y conseguir apoyos de simpatizantes en páginas de internet, previo a las precampañas que arrancarán el 18 de noviembre.

Pese a señalamientos sobre posibles violaciones al reglamento interno por la carta de apoyo al Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, suscrita por 134 panistas, y su destape posterior, no existen normas que impidan a precandidatos y a militantes expresar su aspiración o su adhesión.

Aunque el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, mencionó que establecerían reglas para la competencia y advirtió que la carta a favor de Cordero no abonaba al proceso interno, ni los estatutos del partido ni el reglamento de selección de candidatos a cargos de elección popular señalan lineamientos para los aspirantes presidenciales.

José Espina, presidente de la Comisión Nacional de Elecciones -instancia que lanzará la convocatoria de la precampaña panista-, dijo que los aspirantes sólo deben respetar las disposiciones contenidas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) para no caer en actos anticipados de campaña.

"No ha empezado la precampaña. Por lo tanto, no hay normas para regular dicho proceso interno. Los aspirantes a cualquier cargo de elección popular, no sólo a la Presidencia de la República, tienen que estar atentos a cumplir con lo establecido por el Cofipe en materia de prohibición de actos anticipados de campaña o precampaña.

"No está prohibido por la ley ni por la norma interna expresar algún interés por una precandidatura", indicó.

Incluso sostuvo que los precandidatos presidenciales de su partido no violan el Cofipe cuando se reúnen con estructuras comités directivos estatales o municipales, siempre y cuando no llamen a votar.

"Sólo se establece que, para el momento en que vayan a solicitar su registro como precandidatos, ya se hayan separado del cargo. Pero cada quien va a determinar con qué anticipación se quiere separar del cargo público que estén ocupando", expuso Espina.

Precisó que, en el caso del presidente nacional del blanquiazul, los secretarios del CEN, dirigentes estatales, secretarios generales y secretarios de todos los comités directivos estatales y municipales que aspiren a la candidatura presidencial o a cualquier cargo de elección popular en 2012, deberán renunciar un año antes de la elección constitucional.

"Deberán renunciar a su cargo a más tardar el 30 de junio de este año, como lo establece el artículo 43 bis de los estatutos", indicó el integrante del CEN del blanquiazul.

El domingo pasado, en el relanzamiento de su campaña, el abanderado panista a la Gubernatura mexiquense, Luis Felipe Bravo Mena, estuvo acompañado por los precandidatos presidenciales de su partido: la diputada Josefina Vázquez Mota, el senador Santiago Creel, y los titulares de Hacienda, Ernesto Cordero; de Educación, Alonso Lujambio; el Trabajo, Javier Lozano, y la Sedesol, Heriberto Félix.

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

## **Revela Bravo patrimonio**

Lorena Morales

(8 junio 2011).- El candidato panista a la Gubernatura mexiquense, Luis Felipe Bravo Mena, dio a conocer, a través de un comunicado, su declaración patrimonial.

Señala que tiene dos casas, una de 170 metros cuadrados en Bulevares, valuada en 270 mil pesos, y otra de 250 metros cuadrados, ubicada en Bosques de Echeagaray, con un costo de alrededor de 1.5 millones de pesos.

Bravo Mena también indicó que cuenta con dos automóviles Chevrolet-Optra, modelo 2009, que adquirió por 185 mil 220 pesos cada uno.

"Por lo que toca al mensaje de casa, incluye cuentas bancarias declaradas puntualmente ante la Secretaría de la Función Pública (SFP)", cita el comunicado.

El último sueldo percibido fue de 142 mil pesos, según consta en la SFP.

Destacó que los bienes inmuebles declarados forman parte de su patrimonio conyugal.

## **Reparten panistas culpas por Edomex**

Reclama equipo del candidato falta de recursos y apoyo partidista

Carole Simonnet Lorena Morales

(8 junio 2011).- Los panistas repartieron culpas por la campaña de Luis Felipe Bravo Mena, la cual ubica al candidato en tercer lugar y con una tendencia a la baja.

En la reunión a puerta cerrada del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) celebrada el lunes pasado, el equipo de campaña, el comité estatal y la dirigencia nacional intercambiaron reproches y exhibieron su descoordinación y la desunión del panismo mexiquense.

Según panistas consultados, Alfredo Rivadeneyra, coordinador de la campaña de Bravo Mena, aseguró que han hecho grandes esfuerzos de inclusión de todos los grupos y para tener una conducción plural.

Pero insistió en que el gran problema es la ausencia de recursos y la falta de apuesta del partido en ese rubro.

Tras su intervención, el dirigente estatal, Octavio Germán, cercano a Ulises Ramírez, se quejó de que la campaña no toma en cuenta al partido. Advirtió que no están enterados de la agenda del candidato y reclamó también la falta de recursos del CEN.

## MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011

En forma directa, cuestionó que el discurso del candidato haya sido el de limpiar el PAN y que ello haya significado que se bajó del templete el sábado pasado al senador Ulises Ramírez, quien declinó a su aspiración de ser candidato del PAN a la gubernatura a favor de Bravo Mena.

De acuerdo con las versiones recabadas, Rivadeneyra compartió que no era correcto bajar a liderazgos como Ulises, pero se exculpó por ello y sostuvo que no sabía quién tomó esta la determinación.

En medio de la discusión, Juan Molinar Horcasitas, secretario de gobierno del CEN, presentó encuestas, y recomendó concentrarse en sacar a sufragar al voto duro panista.

Sin embargo, reconoció que éste está lastimado por los excesos de las últimas administraciones blanquiazules, aunque no refirió con nombres a quienes gobernaron en diferentes municipios como Gonzalo Alarcón, Ruth Olvera, Ulises Ramírez, José Luis Durán.

El delegado del CEN, Javier Corral denunció a su vez que en el estado se está dando una lucha de grupos por el control del partido, entre los llamados "Bravo Boys" y los "Ulises Boys".

Exigió establecer un mando único en la campaña al señalar que no es posible seguir con la descoordinación que existe entre el coordinador, el presidente estatal y él mismo, aunque defendió el trabajo de Rivadeneyra y Octavio Germán.

El también diputado federal consideró como una tontería la decisión de atacar al candidato de izquierda, Alejandro Encinas.

Propuso que se use a Jorge Hank Rhon como bandera para debilitar al candidato Eruviel Ávila.

Tras un largo debate en el que intervinieron también Gustavo Parra y la secretaria general del CEN, Cecilia Romero, el presidente del PAN, Gustavo Madero cerró la discusión con un llamado a la unidad.

Sin embargo, no prometió mayores recursos para enderezar el rumbo.

### Limpieza

Ayer por la mañana, Bravo Mena lanzó un llamado a su partido para depurar de las filas del blanquiazul a los militantes que han dañado al partido y, por ende, no han aportado nada a su campaña política.

"Todos aquellos que le hayan fallado a los ciudadanos, sin duda alguna, no deben ser en Acción Nacional", aseveró el candidato del blanquiazul.

"No me toca a mí iniciarlos (las expulsiones), yo lo que hago es el llamado a que el panismo regrese a ser la opción y la herramienta de limpieza de ciudadana y de participación ciudadana".

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

## **Reta Cordero a Peña a debatir sobre salarios**

Defiende funcionario avances en 10 años; señala Gobernador bajo poder adquisitivo

Con información de Gonzalo Soto

(8 junio 2011).- REFORMA / Staff

El Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, retó ayer al Gobernador del Estado de México Enrique Peña a debatir sobre la recuperación del poder adquisitivo en el País y a comparar los 70 años del priismo contra los 10 años del PAN en la Presidencia.

El reto de Cordero, aspirante a la candidatura presidencial panista, fue en respuesta a las críticas que hizo el Mandatario priista a las aseveraciones que un día antes formuló el titular de Hacienda, quien alegó que el salario mínimo se iba incrementando y alcanzaba para comprar más cosas.

"Yo comparto exactamente la visión contraria. No podemos afirmar que estamos en esa condición. Al contrario, los indicadores nos demuestran que el ingreso y el poder adquisitivo de los trabajadores han tenido una variante negativa y no positiva como es de esperarse", aseguró Peña luego de una reunión con empresarios de la Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin).

Luego de conocer las declaraciones del Gobernador mexiquense, Cordero lo emplazó a debatir.

"Yo invitaría al Gobernador Peña Nieto a que, cuando él quiera, acepte una invitación para debatir, para discutir y comparar lo que fueron 70 años de gobiernos priistas contra 10 años de gobiernos panistas", señaló.

Entrevistado en Radio Fórmula, el funcionario indicó que en los años 80 y 90 fue cuando se registró la mayor caída en el poder adquisitivo del salario mínimo, aunado al disparo de la inflación, por lo que destacó la recuperación lograda durante los últimos 10 años.

Tras el reto de Cordero a Peña, el Secretario del Trabajo, Javier Lozano, adelantó que el mexiquense rechazará el llamado.

"Desde ahora anticipo la respuesta en sentido negativo de Peña Nieto a debatir con @ernestocordero sobre 70 años del PRI vs. 10 años del PAN", escribió Lozano en su cuenta de Twitter.

Comparativo

Antes de la entrevista, en un pronunciamiento, Cordero aseguró que el poder adquisitivo del salario mínimo aumentó 2.4 por ciento entre 2001 y 2010, según cálculos basados en información del Banco de México.

El funcionario leyó un breve mensaje en el cual justificó su declaración del lunes sobre el aumento del poder adquisitivo de los minisalarios, sin aceptar cuestionamientos de los medios de comunicación.

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

Resaltó que en la década de los 90 el poder adquisitivo del salario mínimo descendió 35 por ciento y en los 80, 49.4 por ciento.

"Al igual que lo señalé el día de ayer, este crecimiento es modesto y seguramente no compensa la caída tan brutal en el poder adquisitivo del salario mínimo de las décadas de los 80 y 90.

"Pero es claro que la recuperación del salario, del poder adquisitivo del salario mínimo, comenzó en esta última década", aseguró.

Agregó que aunque la recuperación del poder adquisitivo del minisalario ha sido importante en los últimos 10 años, aún existen retos en materia económica.

Con información de Gonzalo Soto

Alegato

El titular de Hacienda comparó datos sobre inflación acumulada en las décadas de los 80 (15 mil por ciento) y los 90 (400 por ciento), con la de los últimos diez años (55 por ciento).

## Envían de Tijuana apoyo para Eruviel

Conforman brigada integrada por hankistas. Balconea página a Luis Videgaray, quien pidió respaldo en Baja California

(8 junio 2011).- REFORMA / Staff

Los hankistas de Baja California comprometieron su apoyo a Eruviel Ávila y formaron una brigada -conocida como "El Grupo de los 33"- que hará trabajo logístico para el candidato priista a Gobernador en los comicios del próximo 3 de julio.

Para difundir las actividades de apoyo de los tijuanaenses a Eruviel Ávila fueron abiertos el sitio [eruviejbajacalifornia.com](http://eruviejbajacalifornia.com), una página de Facebook y una cuenta de Twitter con similar identidad.

Ahí se informa que a petición de Luis Videgaray, coordinador de campaña de Ávila, priistas tijuanaenses formaron el grupo de apoyo con la encomienda de lograr una votación mayoritaria para el tricolor en el municipio de Zumpango, actualmente gobernado por el PAN.

Entre los priistas tijuanaenses que apoyan a Eruviel están los hankistas Luis Javier Algorri, quien fuera secretario de Seguridad Pública en la alcaldía que encabezó Jorge Hank Rhon, y que posteriormente fue director de seguridad del Grupo Caliente (empresa del ex Alcalde hoy preso), y por Mario Madrigal y Ranier Falcón, dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores Operadores de Libros y Establecimientos de Diversión, Hoteles, Restaurantes y Comunicaciones (Sintoled), que agrupa a los trabajadores de los casinos propiedad de Hank.

## MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011

Otros hankistas integrados en el grupo de apoyo a Eruviel son Manuel Rodríguez Monárrez, quien fuera director del Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana (Simpatt) bajo la administración hankista, y el diputado federal Eduardo Ledesma, ambos militantes del Partido Verde y amigos de Hank.

Luis Videgaray había negado que Jorge Hank diera apoyo a la campaña priista en el Estado de México. Sin embargo, fueron los propios tijuanaenses quienes difundieron el apoyo y las actividades que realizarán para la campaña electoral mexiquense.

Algunos de los personajes que apoyan a Eruviel tienen serios cuestionamientos por su trayectoria política y administrativa. Por ejemplo, Luis Javier Algorri fungió como Secretario de Seguridad Pública en la alcaldía tijuanaense que encabezó Hank.

Uno de sus sucesores, el Teniente Julián Leyzaola, quien tomó la Secretaría de Seguridad Pública municipal con el panista Jorge Ramos, dijo públicamente que Algorri comandó una policía corrupta.

"Mandaban a robar y recibían cuotas por el uso de patrullas, motocicletas, zonas que les significaban ingresos por extorsiones, como en la avenida Internacional y otros sitios de Tijuana. Recibían dinero por absolutamente todo. Esa es la policía que heredé", declaró Leyzaola.

Otro de los integrantes del grupo, Manuel Rodríguez Monárrez, fue director del Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana (Simpatt), bajo la administración hankista. En una auditoría hecha por diputados locales en septiembre de 2010, se descubrió que con recursos de la dependencia que encabezó se pagó sus estudios en el Instituto Educativo del Noroeste.

Además, también con dinero del Sistema de Parques, compró 100 ejemplares del libro "Baja California: Siglo XXI", editado por Sergio Amaya, suegro de Hank.

En la página [eruviejbajacalifornia.com](http://eruviejbajacalifornia.com) se informa que los coordinadores de la avanzada tijuanaense para el Estado de México "son Mario Madrigal Magaña, Luis Javier Algorri Franco y el diputado federal Eduardo Ledesma, quienes semanas atrás se reunieron con el dirigente del PRI en aquella entidad y coordinador de la campaña, Luis Videgaray, quien de manera expresa solicitó el apoyo de los bajacalifornianos".

Se añade que "como apoyo adicional se cuenta por igual al empresario tijuanaense César Cázares y Bernardo Macklis, así como a Manuel Rodríguez Monárrez por parte del Partido Verde, quien destacó además la participación en esta caravana de varios integrantes de esta fuerza política".

La página de los hankistas cita declaraciones de Rodríguez Monárrez: "Es una fórmula ganadora y vamos a trabajar en el municipio de Zumpango de Ocampo, que ha estado en manos de la oposición y que forma parte del llamado Corredor Azul, pero con un trabajo apegado a la ley vamos a obtener el triunfo para el candidato de la alianza Unidos por Ti".

Van por refuerzos

El equipo del candidato priista Eruviel Ávila recibe apoyo de un grupo de bajacalifornianos.

## MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011

- Los hankistas subieron una página a internet, donde señalan el acuerdo alcanzado para respaldar al aspirante tricolor.
- El 23 de mayo, el grupo llamado "de los 33" partió de Tijuana para sumarse a la campaña en el Estado de México.

### Con Eruviel

- Ledesma, legislador por Baja California (centro), con Eruviel Ávila y Luis Videgaray, en una reunión a mediados de mayo.

### Con Hank

- El diputado Eduardo Ledesma, del PVEM (der., junto a Hank), cortó en julio de 2010 el listón de un casino del Grupo Caliente en Ensenada.

## Acusan cacería de brujas

### Claudia Guerrero

(8 junio 2011).- La dirigencia del PRI aseguró que sí hay una "cacería de brujas" en contra de sus cuadros, a pesar de que Alejandro Poiré, secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, lo haya negado.

David Penchyna, vocero del tricolor, advirtió que su partido estará vigilante de que el proceso contra Jorge Hank Rhon se lleve a cabo con apego a la legalidad.

"Nosotros como partido no vamos a permitir que haya una cacería de brujas en plena contienda electoral, y estaremos muy atentos en el avance de las investigaciones para ver con qué pruebas se cuenta en las acusaciones sobre Hank Rhon", dijo.

El diputado cuestionó que la detención se haya llevado a cabo en fechas cercanas a la conmemoración de hechos clave en los que el Gobierno federal tiene responsabilidades, como la tragedia de la Guardería ABC, la ejecución de Rodolfo Torres Cantú y el llamado "michoacanazo".

Carlos Jiménez Macías, vocero del PRI en el Senado, dijo que la captura del propietario de Grupo Caliente parece formar parte de una estrategia política para golpear a su partido.

"Creemos que esta acción tiene un contenido de embestida política contra el PRI", aseveró.

El senador Francisco Labastida consideró que Poiré carece de credibilidad, y reprochó la actuación del Gobierno federal, que sólo está dispuesto a perseguir, dijo, a "algunos" políticos.

"Se ha protegido a unos gobernadores en funciones del PAN, no aplicando la ley, se habla de Adame, en Morelos, y se habla del anterior Gobernador, del 'helicóptero del amor', y en esa entidad fue el asesinato del hijo de Sicilia, y se dice que varias gentes están implicadas", apuntó el legislador priista.

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

## **Apuestan candidatos a debate en el IEEM**

Enrique I. Gómez

(8 junio 2011).- TOLUCA.- Por primera vez en la historia reciente, tres candidatos al Gobierno mexiquense protagonizarán hoy un debate organizado por el Instituto Electoral del Edomex (IEEM), donde buscarán confirmar o cambiar tendencias de votación para los comicios del 3 de julio.

La apuesta de la Oposición es generar un cambio en la percepción ciudadana de sus respectivos candidatos y modificar posibles tendencias electorales.

Del lado tricolor ven con prudencia el encuentro y aclaran que el debate comenzó desde el arranque de las campañas electorales, el 16 de mayo.

El representante del PAN ante el órgano electoral, Francisco Gárate, aclaró que para su partido es muy importante el debate, pues actos como éste permiten al ciudadano comparar la solidez intelectual, desempeño, conocimientos y programas de los aspirantes a la Gubernatura.

Adelantó que el encuentro podría cambiar las preferencias electorales.

"Sí, así ha sucedido en el pasado, hay debates históricos, por ejemplo aquel de Kennedy y Nixon, donde se definió la candidatura presidencial de Estados Unidos", señaló.

El representante suplente del PRD-PT-Convergencia, Horacio Duarte, advirtió que si el debate tiene una audiencia alta puede generar un impacto electoral.

"Siempre la gente percibe cuando un contendiente tiene idea, claridad, propuestas, y eso sí tiene un impacto electoral evidente", apuntó.

El representante de la alianza PRI-PVEM-Nueva Alianza, César Camacho, insistió en darle la dimensión exacta al debate.

"Es un debate para no generalizar, es un debate con la presencia física de los candidatos, no más, no menos", atajó.

El dirigente del PRI mexiquense, Luis Videgaray, admitió que el encuentro será importante para contrastar las ideas, sin embargo, dijo desconocer si el evento definirá tendencias de votación.

"En ese sentido Eruviel se ha pronunciado desde el principio porque haya debate y que sea de altura", apuntó.

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

## **Piden prudencia a titular de SH**

Claudia Salazar y Claudia Guerrero

(8 junio 2011).- Legisladores del PAN, el PRI y el PT pidieron ayer al Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, ser prudente en sus declaraciones sobre temas económicos.

En referencia a la afirmación de Cordero de que el salario mínimo ha elevado su capacidad adquisitiva, el diputado panista Mario Alberto Becerra consideró difícil tener una vida digna con el actual minisalarario. "Todos debemos ser cautelosos y evitar hacer declaraciones que sólo generan polémica", expresó.

El priista Gerardo Sánchez sugirió al funcionario visitar un tianguis para conocer el precio real de los productos básicos. "El fabulista nos acaba de endilgar una nueva cuando la canasta básica aumentó en 56 por ciento en siete años".

El senador petista Ricardo Monreal acusó a Cordero de vivir en la fantasía. "Lo conminaría a no burlarse porque el poder adquisitivo de los trabajadores ha disminuido".

## **Presume Josefina encuesta**

Sergio Caballero

(8 junio 2011).- CANCÚN.- La diputada Josefina Vázquez Mota afirmó ayer que una encuesta la coloca a la cabeza de los aspirantes presidenciales del PAN, con 27 por ciento de las preferencias. La siguen, dijo, Santiago Creel, con 16 por ciento, Ernesto Cordero, con 11 por ciento, Emilio González, con 7 por ciento, y Alonso Lujambio, con 5 por ciento.

Vázquez Mota reiteró su propuesta de que el blanquiazul abra la elección de su abanderado presidencial para 2012. "No se debe temer a una elección frente a los ciudadanos", dijo.

Al minimizar la ventaja que los sondeos de opinión otorgan al Gobernador mexiquense, el priista Enrique Peña Nieto, la legisladora recordó que en 2006 parecía parecería irreversible el triunfo de Andrés Manuel López Obrador sobre Felipe Calderón.

## **Alistan legisladores reformas**

Ernesto Osorio

(8 junio 2011).- Diputados del PRD, integrantes de la Comisión de Asuntos Político Electorales, acordaron a puerta cerrada una iniciativa de reformas a 3 artículos del nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del DF que la Corte resolvió como inconstitucionales.

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

La propuesta se formalizará en la Comisión de Gobierno, la próxima semana.

Los diputados independientes Patricia Razo, Horacio Martínez y el Senador René Arce, anunciaron que insistirán en eliminar el requisito para crear del 2 por ciento de los electores de la lista nominal para crear un nuevo partido.

Los legisladores Valentín Maldonado, Fernando Cuéllar Reyes y Víctor Romo, mantienen en su proyecto exigir el 2 por ciento de la lista nominal. Señalan que la iniciativa se presentará retomando las enmiendas para corregir lo que la Corte resolvió en materia de propaganda de los precandidatos a través de los medios de comunicación

## Llaman a Calderón a 'amarrar' delegados

Claudia Guerrero y Claudia Salazar

(8 junio 2011).- La Primera Comisión de la Permanente pidió al Presidente Felipe Calderón tomar las medidas necesarias para evitar que los delegados federales realicen su tarea en el marco legal y sin entrometerse en los procesos electorales de los estados.

Legisladores de todos los partidos emplazaron a las dependencias federales a que garanticen que sus delegados no utilicen de manera parcial los recursos públicos ni violen lo que indica el Artículo 134 de la Constitución.

Además, demandaron a la Secretaría de la Función Pública y a la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales (Fepade) intensificar la supervisión y las medidas preventivas para evitar infracciones a la ley.

El dictamen fue aprobado luego de que legisladores del PAN solicitaran que el llamado se extendiera a gobernadores y Alcaldes, quienes también manejan recursos públicos.

"Proponemos hacer un agregado al resolutivo para exhortar a los gobiernos estatales y municipales en los que se desarrollan procesos electorales", dijo el senador panista Fernando Elizondo.

Agustín Castilla, diputado del PAN, justificó la reunión que sostuvo el Presidente Felipe Calderón con todos los delegados de las dependencias federales.

"También debe dirigirse al ámbito de los estados y debemos ser muy puntuales porque esto no debe tener una intencionalidad de golpeteo político", expresó.

El diputado priista Alfonso Navarrete Prida aceptó a que en el exhorto fueran incluidos a todos los niveles de Gobierno.

El dictamen fue enviado a la Comisión Especial Encargada de Vigilar el Coorrecto Uso de Recursos Públicos en los Procesos Electorales de la Cámara baja, y hoy será llevado al pleno de la Comisión Permanente para su discusión y eventual aprobación.

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

## **Quitan trabas a propaganda**

Avalan uso del internet y teléfono. Resuelve la SCJN que el Artículo 231 del Código Electoral viola la Constitución

Victor Fuentes

(8 junio 2011).- Los precandidatos a puestos de elección popular en el DF podrán contratar propaganda en internet, prensa escrita y vía telefónica sin restricciones, luego que la Suprema Corte de Justicia invalidó un artículo del nuevo Código Electoral capitalino que les prohibía acudir a estos medios.

El Pleno de la Corte resolvió por unanimidad que el artículo 231, fracción 7, del Código, es violatorio de la Constitución, que únicamente impide a candidatos y partidos la contratación de publicidad en radio y televisión.

El tema no requirió mayor debate entre los ministros de la Corte, que ya en casos anteriores se habían pronunciado contra las normas locales que han buscado restringir que la propaganda electoral llegue a otros medios de comunicación.

La Corte dejó en pie una porción de otro artículo, el 223, que prohíbe contratar propaganda en internet fuera de los plazos previstos para las precampañas, mismo que no fue impugnado por el PRI en su acción de inconstitucionalidad, pero que provocó dudas a la Ministra Margarita Luna Ramos.

Los ministros dedicaron la mayor parte de su discusión a la fracción 10 del artículo 231, que prohíbe a los precandidatos utilizar expresiones verbales o escritos contrarios a la moral, que injurien a las autoridades, a los demás partidos políticos o precandidatos, o que tiendan a incitar a la violencia y al desorden público.

Por ocho votos contra tres, el Pleno reconoció la validez de esta norma, por ser consistente con las limitaciones a libertad de expresión y propaganda política previstas en los artículos Sexto y 41 de la Carta Magna.

Ayer, la Corte ya había anulado el candado para creación de nuevos partidos y el periodo de duración de las precampañas.

El Ministro Presidente Juan Silva aclaró que la Asamblea Legislativa del DF tendrá hasta el 3 de julio para aprobar y publicar nuevas reglas en estas materias, pues las reformas sólo se pueden hacer hasta 90 días antes del inicio oficial del siguiente proceso electoral.

En la sesión de ayer, seis ministros se pronunciaron por declarar inconstitucional que el titular de la Unidad de Fiscalización del Instituto Electoral del DF sea designado por el Consejo General de ese órgano, de entre una terna propuesta por el Contador Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa.

Como se requieren ocho votos para la invalidez, la norma seguirá vigente.

Finalmente, el máximo tribunal avaló otros artículos impugnados por el PRI relacionados con las facultades de la Unidad de Fiscalización, así como la posibilidad de que este órgano auxilie al IFE en el monitoreo de medios de comunicación.

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

Así lo dijeron

"No podría aceptar una lectura amplia de este tema, porque a final de cuentas lo que se está haciendo es descafeinar completamente el debate político en nuestro País".

José Ramón Cossío, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"La Corte reconoce el derecho que tiene la Asamblea para solicitar como requisito para un partido político un porcentaje mínimo de afiliados, y número de asambleas delegacionales para que las asociaciones que pretendan constituirse como partido, cuenten con una real representatividad".

Comunicado de diputados.

## **Exige AMLO al IFE vigilar a mexiquense**

Érika Hernández

(8 junio 2011).- Andrés Manuel López Obrador exigió ayer a las autoridades electorales no acusarlo de actos anticipados de campaña y "poner ojo" en el activismo del Gobernador Enrique Peña Nieto.

Tras calificar de hipócritas a los consejeros del IFE, quienes el lunes pasado aprobaron dos multas de 538 mil pesos al Partido del Trabajo y a Convergencia por difundir spots para promover el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el tabasqueño negó que esté haciendo proselitismo rumbo al 2012.

"¿Por qué el señor del IFE o la señora del Trife no ven lo que está haciendo Televisa? ¿Por qué no ven que a Peña Nieto se le alaba en Televisa, y a nosotros no nos dan espacios y se dedican a cuestionarnos? ¿Por qué ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio?"

"No es posible que nosotros, que estamos orientando a la gente, se nos quiera limitar, cuando ellos tienen todas las ventajas. Ahora resulta que Televisa quiere poner al Presidente de México, tiene de candidato a Peña Nieto y quieren que no hablemos, que no aparezcamos", señaló tras reunirse con empresarios europeos.

Durante la sesión del lunes, el presidente del IFE, Leonardo Valdés, llamó a los aspirantes presidenciales a respetar el marco legal, mientras que otros consejeros advirtieron que López Obrador se acerca cada vez más a hacer actos anticipados de campaña.

"¿Todos están en precampaña?", se le preguntó.

"Sí, pero para qué me meto en eso si lo mero principal, el candidato de la mafia tiene manga ancha, para qué me voy a meter a ver a los otros si son aderezos, complementos", respondió.

"¿Usted está en campaña?", se le insistió al tabasqueño.

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

"No, estamos informando a la gente del avance de Morena", sostuvo.

Contra los monopolios

López Obrador afirmó ante empresarios europeos que deben desaparecer los monopolios, pero precisó que empresas públicas como Pemex y la CFE no se pueden abrir a la libre competencia porque sería atroz para el País.

Expuso que deben desaparecer los monopolios privados que controlan desde las telecomunicaciones hasta las tortillas.

Agregó que, si existieran mejores condiciones de competencia, los inversionistas extranjeros tendrían más confianza para apoyar el desarrollo de México.

"Libre mercado, nada de simulaciones, competencia. A ustedes como inversionistas les va a convenir que haya reglas claras, no influyentismo, porque ahora se ha vuelto moda que los políticos extranjeros hacen gestiones para los políticos mexicanos, tanto de derecha e izquierda", indicó.

## Sergio Aguayo Quezada / Izquierda suicida

Sergio Aguayo Quezada

(8 junio 2011).- Las izquierdas partidistas se suicidan atragantándose de incongruencias. En tanto, crece el cerco priista sobre la capital.

El PRD nació atenazado por las tribus que negocian votos por cargos. Ese fue el motivo por el que René Arce renunció, en 2009, a ese partido: el PRD se ha "convertido -escribió- en una maquinaria electoral, en una estructura burocrática y en una agencia de empleos". Vueltas que da la vida. Hace unos días el Movimiento de Izquierdas Ciudadanas Mexiquenses encabezado por el senador informó que seguía siendo de izquierda pero que, ¡oh, sorpresa!, había descubierto "gran coincidencia con los postulados del PRI". Así, justificó la firma de un convenio con Eruviel Ávila, candidato del PRI a la gubernatura del Estado de México.

El texto completo del convenio es una epifanía a la trálcala de votos. Arce se compromete a realizar "tres eventos regionales con una asistencia superior a los 5000 electores" y a informarle al PRI la "cantidad de electores por sección electoral" con los cuales completará los 140 mil ciudadanos y ciudadanas que votarán por Eruviel. En reciprocidad, el gobierno del priista fundará un Instituto Estatal de Economía Social y Solidaria que será entregado a un "integrante con perfil y experiencia profesional y científica, del Movimiento de Izquierdas". (¿Qué querrá decir con "experiencia científica"?).

En un arrebato de pudor tardío Arce subió a su página un texto aclarando que "no se trata de venta de votos". Sea lo que fuese es de una dudosa legalidad que exhiben sin pudor porque ya nadie se toma en serio a los árbitros electorales, que en el caso del Estado de México han llegado a la etapa superior de sometimiento al gobernante.

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

La actual dirigencia del PRD procedió a descalificar a René Arce sin reparar en que aprendió el oficio en ese partido en donde sigue practicándose. Los líderes del Movimiento de Regeneración Nacional encabezado por Andrés Manuel López Obrador también caen en esas incongruencias. Si llenaron el Zócalo el domingo pasado fue, en parte, por los aportes en contingentes de tribus como la encabezada por René Bejarano, otro maestro en el arte de negociar votos por cuotas.

Sé que este tipo de comentarios son ignorados por considerarlos ingenuos, sin entender que son un reflejo de preocupación de quienes vemos cómo avanza la infección de los partidos de izquierda. El 19 de octubre 1992 un grupo de militantes denunció en un desplegado publicado en Proceso una "extendida red informal de lealtades personales que conforman la dirección". Cuando Amalia García tomó posesión de la presidencia del PRD (1999) criticó la "profusión de los grupos de interés, las prácticas clientelares, el protagonismo personal, y la falta de respeto a los estatutos, la legalidad y el principio de la tolerancia" dentro del partido. Hay más, muchos más documentos.

¿Cuándo y cómo se jodió la izquierda? No podría decirlo. Sólo sé que en junio de 2011, el PRD y los otros partidos autonombrados de izquierda actúan como si la izquierda social seguirá votando por ellos en 2012 porque las alternativas son otro sexenio panista o el regreso a Los Pinos de la versión más sombría y corrupta del priismo. ¿Y qué tal si un número importante decidimos abstenernos? Imposible anticipar lo que sucederá en 2012, salvo que al día de hoy la izquierda no entusiasma.

Esto conduce a un misterio tras el convenio entre René y Eruviel: ¿Cómo es que un candidato que lleva 30 puntos de ventaja -Eruviel- asume esos compromisos en público por míseros 140 mil votos? La respuesta está en el control de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). Cuando en marzo estuvo cerca una alianza entre el PAN y el PRD con Encinas como candidato, se abría la posibilidad de que la ZMCM fuera gobernada por dos perredistas. Tres meses después el panorama es el inverso: el PRI se prepara para conquistar el DF. Si uno revisa las encuestas sobre las intenciones de voto, la izquierda podría perder en 2012 la elección presidencial y la de la capital. En las intenciones de voto por la Jefatura de Gobierno capitalino el PRI tiene 29 puntos de intención de voto por 35 del PRD (encuesta de marzo publicada en Reforma). El futuro de la capital podría decidirse por la competencia entre clientelas perredistas y priistas. Con ese contexto parece lógico el fichaje de Arce.

Esas maniobras y cálculos están muy lejos de la cosecha de dolor y tragedias que va levantando la Caravana del Consuelo que sigue avanzando hacia el antiguo Paso del Norte. Ignoro si el Pacto de Juárez que se firmará el próximo viernes terminará confinado a una estrecha vereda o si construirá las alamedas por las cuales correrá el novel movimiento. Estoy convencido de que el tiempo se agota para las izquierdas partidistas que deberán optar por la regeneración o seguir suicidándose mientras se atragantan de incongruencias.

Comentarios: [www.sergioaguayo.org](http://www.sergioaguayo.org); Twitter: @sergioaguayo; Facebook: SergioAguayoQuezada  
Colaboraron: Rodrigo Peña González y Luz Ramírez González.

MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011

## DE POLÍTICA Y COSAS PEORES / Lección peruana

Catón

(8 junio 2011).- Vargas Llosa ha de estar feliz con el triunfo de Ollanta Humala en el Perú. También yo estoy contento: la victoria de Keiko Fujimori habría convalidado el manido decir según el cual los pueblos no tienen memoria. Las naciones olvidan muchas cosas, eso es cierto, pero otras las guardan siempre en el recuerdo. Igual sucede con los individuos. Yo, por ejemplo, he olvidado todos los conocimientos que adquirí en la escuela, pero jamás olvidaré la noche aquella en que... (Nota: nuestro estimado colaborador se extiende en un largo relato autobiográfico que por falta de espacio nos vemos en la penosa necesidad de suprimir, y también porque su escrito rebasa los límites que el decoro y la moral imponen). El proceso electoral peruano, y su culminación, deben constituir una lección para los dos principales partidos mexicanos, el PAN y el PRI. En Perú los partidos de centro se atacaron con virulencia tal que se descartaron entre sí. Con eso abrieron la puerta para que llegaran a la fase final de la elección los candidatos extremistas, que al principio de la contienda tenían pocas oportunidades de ganar. Lo mismo puede suceder aquí. Y no es que considere yo que López Obrador sea un peligro para México. No lo es. Constituye una opción política respetable que no se puede -ni se debe- descalificar. Señalo, sí, otro peligro, éste presente y real, a que puede llevarnos la actitud obsesiva de Calderón por evitar el regreso del PRI. Lo sucedido con Jorge Hank Rhon demuestra que en el actual régimen panista, igual que en los de ayer, priistas, las garantías y derechos consagrados por la Constitución son letra muerta; que las turbiedades de la política, y la fuerza ejercida desde el poder, están por encima del orden jurídico, y que en esas circunstancias ningún mexicano puede ir a dormir tranquilo sin el temor de que súbitamente irruman en su alcoba hombres armados para detenerlo y llevarlo preso, sin previa orden de aprehensión o de cateo, a la manera de lo que ha sucedido en los peores regímenes totalitarios. El hijo de Hank González puede ser un delincuente -a las autoridades toca demostrarlo-, pero no por eso se le pueden conculcar sus garantías. Eso equivale a combatir la ilegalidad con la ilegalidad. Al decir lo que digo no estoy haciendo la defensa de Hank Rhon. No lo conozco, y espero no conocerlo nunca. Estoy intentando defender a este país, si tan desmesurada pretensión me es permitida. Callar ante el abuso cometido en la persona de un supuesto culpable es propiciar posibles abusos contra los inocentes. El gobierno federal pretende encuadrar lo sucedido con Hank Rhon dentro de la lucha contra la delincuencia, y no dentro de la actual coyuntura política. No se convierta él mismo, entonces, en un delincuente, y menos aún ponga al Ejército en el trance de aparecer como violador de los derechos que asisten a los ciudadanos. Eso haría que el Estado mexicano incursionara también en el terreno de la delincuencia organizada. Esperemos que el Poder Judicial demuestre en este caso su independencia ante el Ejecutivo. La recta aplicación de la ley por encima de toda política es la mejor salvaguarda de la comunidad... Uta, después de esta larga perorata apenas me quedaron fuerzas para contar un chascarrillo final... Rosibel y Susiflor, jóvenes casadas, regresaban juntas a sus casas después de una reunión con sus amigas. En el camino sintieron urentes ganas de desahogar una necesidad menor, y no hallaron ningún sitio cercano dónde aliviar su urgencia más que el pequeño panteón municipal. Con cierta inquietud entraron en él, pues había caído ya la noche, y ahí hicieron lo que tenían que hacer. Rosibel, a falta de otra cosa con qué secarse, usó su pantaletita, que luego desechó. Susiflor no quiso privarse de esa prenda, y utilizó para el efecto lo primero que tuvo a mano. Al día siguiente los esposos de las dos jóvenes señoras se encontraron. El marido de Rosibel dice muy preocupado: "Creo que debemos vigilar a nuestras esposas. Anoche la mía llegó a casa sin pantaleta". "Eso no es nada -replica, hosco, el marido de Susiflor-. Mi mujer llegó trayendo entre las piernas un listón que decía: 'Jamás te olvidaremos'"... FIN.

[afacaton@yahoo.com.mx](mailto:afacaton@yahoo.com.mx)

**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

## TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(8 junio 2011).- ¿ALGUIEN se atreve a creer que eso de salir a cada rato con una declaración estrambótica no es un error, sino una estrategia de posicionamiento de Ernesto Cordero?

PUES ESO es lo que andan presumiendo sus estrategias, empezando con Max Cortázar, quien lo dirige en temas de comunicación e imagen.

EL EX VOCERO de Los Pinos prácticamente todos los días está en contacto con Erika Contreras, la titular de Comunicación Social de la Secretaría de Hacienda, para delinear el discurso de Cordero, programar sus conferencias de prensa y sus apariciones públicas.

SEGÚN ESTO, la idea es que crezca el nivel de conocimiento de Cordero a como dé lugar. Es decir, que hablen de él, aunque sea para tirarle, pero que hablen.

Y HASTA AHORA los corderistas andan muy contentos, pues prácticamente a diario están en las primeras planas y en los noticieros de radio y televisión.

DICEN QUE lo importante, en este momento, es posicionarlo, o lo que es lo mismo: que la gente lo identifique. Que ya después verán cómo le componen la imagen.

ALGO MUY RARO está pasando en la Secretaría del Medio Ambiente, pues al parecer sus arcas están más erosionadas que los bosques nacionales.

SEGÚN LO QUE se comenta al interior de la Semarnat, el manejo de los recursos públicos en esa dependencia ha sido tan caprichoso como el cauce de un río y tan impredecible como un huracán.

ESTO HA LLEVADO a algunos colaboradores del secretario Juan Elvira Quesada a que se pregunten qué cuentas van a entregar cuando termine el sexenio.

QUIZÁ POR ESO, de manera sorpresiva el Oficial Mayor de la Secretaría, Jorge López Vergara, presentó sin más su renuncia... como si hubiera visto algo que no le gustara.

LA DIMISIÓN causó sorpresa toda vez que el también ex procurador de Jalisco es considerado como muy cercano a Felipe Calderón, además de que tiene una larga y reconocida trayectoria.

BIEN DICEN que hay mexicanos que, apenas cruzan la frontera, se comportan mucho mejor de aquel lado que de éste y hacen cosas que acá ni en sueños.

PERO ESTO ya es el colmo: este fin de semana en California coincidirán ¡Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador!



**MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2011**

EL PRESIDENTE estará en San José y el tabasqueño en Los Ángeles. Y, doble contra sencillo, a que los dos se van a portar muy seriecitos.

La detención de Jorge Hank Rhon se le está enredando demasiado al gobierno federal, con todo y que en la PGR presumen que tienen bien amarrado el caso contra el truculento priista.

AUNQUE hasta ahora no se le ve demasiada solidez a la acción judicial contra el empresario, anoche la Procuraduría lo consignó ante un juzgado federal.

OJALÁ que de verdad vaya muy bien armado ese expediente, pues lo peor que le podría pasar a la procuradora Marisela Morales (y por supuesto al presidente Calderón) es que a la vuelta de los días Hank salga libre como si nada hubiera pasado.

NO VAYA a ser que tantas expectativas generadas sobre la captura de "peces gordos" de la política terminen convertidas en un globito desinflado... como terminaron la refinería de Tula, el tesoro petrolero en el fondo del mar, la gran reforma política, la estela de luz del Bicentenario y un largo y bochornoso etcétera.